



Estudios Sociales

46

Redes de colaboración solidaria para la autosuficiencia alimentaria: propuesta para la población rural

Networks of solidarity collaboration
for food self-sufficiency:
a proposal for rural population

*Graciela Soria Sánchez**

*Victor Herminio Palacio Muñoz***

*Laura Elena Trujillo Ortega****

Fecha de recepción: abril de 2014

Fecha de aceptación: julio de 2014

*Universidad Autónoma Chapingo

Dirección para correspondencia: grace.soria.sanchez@gmail.com

**Universidad Nacional Autónoma de México

***Centro Regional Universitario Oriente

Resumen / Abstract

El artículo analiza el escenario actual de la alimentación en México y esboza una propuesta de autosuficiencia alimentaria de acuerdo con el modelo de Red de Colaboración Solidaria (RCS). En el estudio se encontró que la seguridad y soberanía alimentaria en México es débil debido a múltiples factores, principalmente a los relacionados con el mercado global. El modelo de RCS representa una alternativa al sistema económico dominante, de modo que la propuesta considera una cadena de producción y consumo (co-participación), centrada en la localidad. La propuesta constituye una estrategia dirigida a la población rural más marginada, con el fin de organizar la producción-consumo de manera integral y diversificar la alimentación de alto valor nutricional.

Palabras clave: alimentación, nutrición, mercado, solidaridad, producción, trabajo colectivo.

The article analyzes the current scene of food in México. It also roughs out a proposal of food self-sufficiency according to the solidarity collaboration network model (SCN). The study found that safety and food sovereignty in Mexico is weak due to multiple factors, mainly those related to global market. The model SCN represents an alternative to the dominant economic system, so our proposal considers a production and consumption chain (co-partnership) centered on the locality. The proposal represents a strategy aimed at the most vulnerable rural population in order to organize integrally the production-consumption and diversify food of high nutritional value.

Key words: food, nutrition, market, solidarity, production, teamwork.

Introducción

La “soberanía alimentaria” en México se encuentra cada día más endeble ante factores poblacionales, climáticos, de mercado mundial y nacional. A las tierras cultivables para alimentos de consumo humano se les orienta a la siembra de plantas productoras de biocombustibles. Por otro lado, los tratados de libre comercio, que se pensaba mejorarían las condiciones de vida de los productores agropecuarios, no han resuelto sus problemas, lo que ha generado una desigualdad social y económica, así como consecuencias en los sistemas de reproducción social, lo que incluye la alimentación.

Si consideramos el potencial entre la tríada trabajo colectivo, biodiversidad y conocimiento tradicional, estamos ante una valiosa y fructífera manera de alcanzar la autosuficiencia alimentaria en comunidades rurales con una “necesidad común”: mantener una alimentación variada, nutritiva, económica y ambientalmente sustentable. No debe perderse de vista que existen otras formas económicas distintas a las de mercado, en este sentido la llamada economía social contribuye en gran medida.

La economía social (centrada en el trabajo) involucra un sistema de relaciones de producción, distribución, circulación y consumo de bienes con el fin de satisfacer necesidades de un colectivo de manera democrática, fundamentada en el trabajo y no en el capital a la vez de proponer una distribución de los ingresos, los medios de producción y de la riqueza (González, 2011; Álvarez, 2011).

Por ejemplo, se tiene el reforzamiento de los sistemas locales o regionales de soberanía alimentaria en donde se garantiza la subsistencia de todos los sujetos dentro de una lógica solidaria generando productos y servicios útiles para la reproducción social, aún y cuando estos no sean competitivos en el mercado (Coraggio, 2007).

Con base en ello, el objetivo general del presente trabajo implica advertir el contexto actual de la alimentación en México, a la vez de ofrecer una propuesta



alternativa de autosuficiencia alimentaria con base en el consumo y el trabajo colectivo fundamentado en el modelo de Redes de Colaboración Solidaria (RCS). Para ello se realiza la estructuración de dicha propuesta utilizando como medio la interpretación y análisis bibliográfico, hemerográfico y estadístico, con el fin de generar una estrategia de desarrollo rural que permita alcanzar la autosuficiencia alimentaria dirigida a comunidades rurales marginadas.

El trabajo aborda, en un principio, la situación de la seguridad y soberanía alimentaria en México a través de indicadores macroeconómicos, a la vez que plantea la fundamentación teórica que se considera la base para adentrarse hacia una propuesta de trabajo colectiva. Posteriormente, se consideran los fundamentos del modelo RCS aunados a la propuesta de autosuficiencia alimentaria.

Seguridad, soberanía y autosuficiencia alimentaria

La terminología “seguridad alimentaria” es el concepto formalmente utilizado para designar los lineamientos y la dimensión mundial en torno a la alimentación, investida por la Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO). Entre 1940 y 1980 laFAO consideraba principalmente la producción, incremento de la productividad y comercialización de productos básicos como determinantes de la seguridad alimentaria.

En 1981, el concepto fue ampliado con base en los estudios de Amartya Sen, e incluyó aspectos referentes a los derechos de las personas y las familias, argumentando que una suficiencia en el abasto alimentario no era suficiente para alcanzar la seguridad alimentaria, pues las personas pobres y vulnerables no necesariamente tienen acceso físico y económico a los alimentos (Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, 2013). En la cumbre mundial sobre alimentación realizada en 1996 se suscribió la última definición mundialmente reconocida y en donde se consideró que: *Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana* (FAO, 2014a:s/p).

En 2009 la definición fue reafirmada, otorgándole importancia a lo social, así como asentándose como “acceso físico, social y económico”. Actualmente, el concepto encuentra su base en cuatro ejes rectores con fines de alcanzar la seguridad alimentaria: a) estabilidad, b) acceso, c) disponibilidad y d) utilización.

Ante el contexto de la globalización mundial y sus consecuencias, en donde existe una fuerte influencia y dominio de algunos sistemas de producción, co-



mercantilización y consumo a través de la agroindustria dominada por empresas transnacionales, surge el término “soberanía alimentaria” encabezado por el movimiento social Vía Campesina. El movimiento hace hincapié en la producción local a modo de política nacional, con el fin de que la producción de alimentos sea permanente apuntalada en la producción agrícola local nacional. Desde esta perspectiva, el concepto considera cuatro ejes más que el de seguridad alimentaria.

De este modo, soberanía alimentaria se define como: “El derecho de los pueblos, de sus países o Uniones de Estados a definir su política agraria y alimentaria, sin *dumping* frente a países terceros” (Vía Campesina, 2014:s/p), el cual se encuentra fundamentado en los derechos: 1) decidir qué alimentos producir (por parte de los campesinos) y cómo y quién se los produce (por parte del consumidor), 2) priorizar la producción agrícola local y acceso de los campesinos a los recursos productivos (agua semilla y crédito), 3) participación de los pueblos en la definición de las políticas agrícolas, 4) proteger y regular la producción nacional de alimentos agrícolas, así como el mercado doméstico (Vía Campesina, 2014).

El concepto autosuficiencia alimentaria implica:

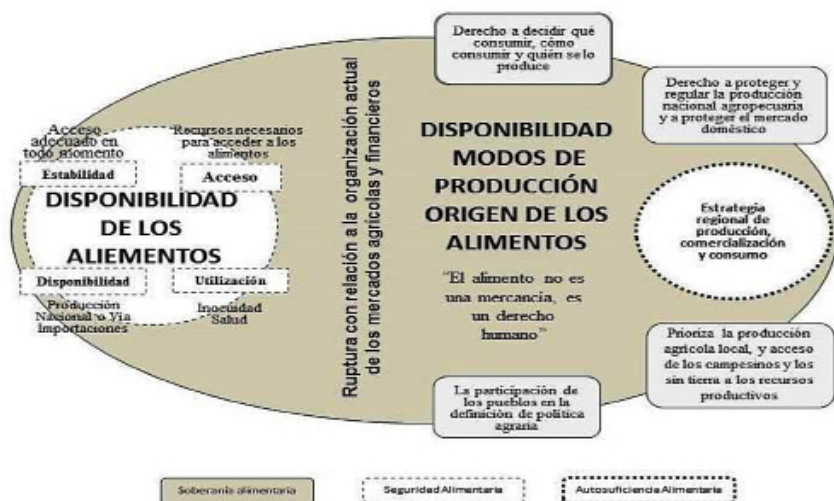
El grado en que un país puede satisfacer sus necesidades alimentarias con su propia producción (...), la autosuficiencia alimentaria se relaciona con una perspectiva global del desarrollo que subraya la necesidad de una autonomía, de una solución autócentrica, mientras que la seguridad alimentaria es compatible con una visión del desarrollo que no excluye la especialización internacional y las ventajas comparativas (FAO, 2014b).

Por tanto, el concepto involucra una estrategia regional de producción y consumo de alimentos con base en la recuperación de productos locales. De este modo se observa que el concepto de soberanía alimentaria es más amplio, las diferencias fundamentales radican en el énfasis en la disponibilidad de alimentos a partir del acceso y la disponibilidad nacional como se muestra en la figura 1. Por tanto, la propuesta aquí planteada se ubica dentro del concepto de autosuficiencia alimentaria, enmarcada dentro de los principios de la soberanía alimentaria.

Breve panorama de la seguridad y soberanía alimentaria en México

La mayoría de los países de América Latina adoptaron reformas económicas desde finales de los ochenta, con lo cual se dio entrada de grandes flujos financieros, se liberalizó el mercado de productos agropecuarios y se pensó que ello

Figura 1. Conceptualización de seguridad, soberanía y autosuficiencia alimentaria



Fuente: elaboración propia con base en Vía Campesina, 2013; FAO, 2011; Programa Especial para la Seguridad Alimentaria, 2011; Thomson y Metz, 1999.

traería como resultado fuentes de crecimiento económico; para 1995 el crecimiento se advirtió lento (Grebmer, Ringles, Rosegrant *et al.*, 2012). Con estos resultados, los países latinoamericanos han mantenido:

Crecimiento económico desigual, retraso en el crecimiento agrícola, y en algunos casos, tasas inaceptables altas de pobreza y malnutrición. Más del 60% de la población pobre de la región vive en áreas rurales, donde los mayores problemas relacionados con las políticas son el lento crecimiento económico, la distribución desigual de los activos, los servicios públicos y las inversiones públicas inadecuados y la vulnerabilidad ante las crisis naturales y económicas. Las crisis de los precios de los alimentos en 2007-08 y 2010-11 exacerbaron dichos problemas (...) Antes de las crisis, la mayoría de los países de la región estaban en camino de alcanzar el objetivo de Desarrollo del Milenio de reducir a la mitad, al año 2015, la proporción de personas que padecen hambre (...).El impacto ha sido mayúsculo en los países que son importadores netos de alimentos –específicamente México y América Central- así como entre los consumidores pobres de las áreas pobre periurbanas y rurales (Grebmer, Ringles, Rosegrant *et al.*, 2012:16).



Así, la globalización ha dejado estelas de pobreza, explotación del trabajo, desigualdad social y un uso irracional de los recursos naturales, esta situación ha repercutido directamente en la seguridad y soberanía alimentaria en el mundo, colocando, en mayor medida, a los pobres en una situación endeble para adquirir una dieta alimenticia digna y de calidad nutricional.

Las políticas públicas dirigidas hacia la crisis alimentaria en México han sido de corte asistencialista, es decir, de corto plazo. Las estrategias han sido dirigidas a los grandes productores con lo cual se endurece la dependencia alimentaria, por otro lado se cede un subsidio al ingreso de diez dólares mensuales a las familias de bajos ingresos (Rubio, 2011).

El intervencionismo estatal, la presencia de campesinos, así como la integración regional, representaban medidas valiosas ante las crisis alimentarias, las cuales fueron descalificadas por el neoliberalismo y actualmente resultan valiosas: “Son los países posneoliberales y progresistas los que han podido enfrentar en mejores condiciones la crisis alimentaria” (Rubio, 2011: 116).

En México, el proceso de privatización se dio, principalmente, de 1983 a 1989, en donde pequeñas y medianas empresas propiedad del Estado fueron vendidas, liquidadas o transferidas. De 1,155 empresas públicas solo quedaron 31, lo cual trajo consigo la cancelación de subsidios y apoyo a los productores repercutiendo en el desarrollo agrícola y rural (Moreno-Brid y Ros, 2010). Por tanto, ante la ausencia de una política nacional de tipo proteccionista, los pequeños productores fueron arrojados a un mercado globalizado que terminó por excluirlos convirtiéndolos en arrendatarios de sus tierras y en mano de obra barata.

Las medidas de los programas de ajuste estructural incluyeron: a) reformas constitucionales para facilitar la privatización, así como la concentración de la tierra y los recursos, b) reducción de la participación del Estado en el sector agrícola, c) privatización de la producción y distribución de los servicios e insumos agrícolas, y d) liberalización del comercio de productos agrícolas (FAO, 2003).

Como consecuencia del agotamiento en la aplicación del modelo de sustitución de importaciones, aunado a las reformas aplicadas en las políticas agrícolas en México, se vio afectada la producción de granos básicos, lo que generó la reorientación en el consumo nacional a la vez de impulsar la producción de hortalizas. Los productores de granos básicos se encuentran desprotegidos al considerar que a los productores estadounidenses se les otorgan altos subsidios con los cuales producen a costos por debajo de los de los mexicanos, la situación se agrava al considerar que el gobierno mexicano eliminó apoyos al productor a la vez de desgravar cultivos como el maíz y el frijol (Barrera *et al.*, 2011). De 1985 a 1988 solo el 3% de las importaciones se sujetó a permisos previos a la vez de ba-



jar los aranceles (de 50% pasó a menos del 10%) sobre todo con la firma del Tratado de Libre Comercio (Trejo y Andrade, 2013). De este modo, la política agropecuaria nacional para el abasto de alimentos pasó a segundo término dado que para la década de los noventa y primera del siglo XXI la estrategia se centró en la operación de programas de transferencia a los hogares (creación en 1989 del Programa Nacional de Solidaridad-Progresá), pues el abasto de alimentos con base en la producción interna dejó de ser atractivo al pensar que los mercados internacionales podían ofrecer mayor calidad y variedad de los alimentos a precios accesibles a la vez de aprovechar la ventajas comparativas (Cuéllar, 2011).

Sin embargo, los hechos indican que los beneficios de la liberalización comercial en el mundo no han garantizado progreso para lograr la soberanía alimentaria de los diversos grupos de la sociedad, se observan consecuencias muy disímiles entre los productores netamente comerciales y los de pequeña escala. Además, para los consumidores urbanos y para los productores no agrícolas se ha observado que algunos países exportadores netos de alimentos sostienen cifras significativas de población en condición de desnutrición (FAO, 2003).

Dicha desnutrición se encuentra relacionada con un mercado globalizado que ante los intereses económicos de las grandes empresas productoras distribuyen alimentos con bajos niveles nutricionales. La capacidad económica de estas transnacionales les ha permitido llegar a los lugares más recónditos y, con ello, alienado a la población hacia un consumo de alimentos con un bajo contenido nutricional.

DuPont es una de las empresas transnacionales con fuertes intereses económicos en el tema de la seguridad alimentaria a nivel mundial y de acuerdo con Ramírez (2013) representa una de las 42 compañías transnacionales que controlan la producción de semillas y fertilizantes. Dicha empresa patrocina el Global Food Security Index (GFSI en español Índice Global de Seguridad Alimentaria) desde 2012, el cual es realizado por el grupo The Economist Intelligence Unit. En entrevista efectuada por la revista Forbes México, el director de DuPont Nutrición y Salud indicó en relación con los resultados del GFSI 2014 que:

El mercado mexicano le permitirá a la división que capitanea crecer sus ventas a tasas superiores al doble (...) México no puede quedarse cruzado de brazos frente a los resultados; debe seguir avanzando para garantizar la soberanía alimentaria con productos de calidad, así como aprovechar la oportunidad de convertirse en exportador de alimentos para las naciones más afectadas por la crisis alimentaria (...) (Arteaga, 2014: 2-3).

De acuerdo con los últimos resultados del GFSI 2014, que contempla 109 países, los que encabezaron la lista fueron Estados Unidos con un puntaje de



89.3, Austria 85.5 y Países Bajos 84.4. México, por su parte, se ubicó en la posición número 35 del *ranking* mundial con un puntaje de 67.1/100, ubicado por debajo de dos países latinoamericanos, Brasil (68.1) y Chile (82.5). Dentro de la metodología, México fue incluido regionalmente en América del Norte bajo la premisa de que existe una estrecha relación entre esta región dado los vínculos entre los tres países, tomando como ejemplo el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Se consideró que al incluir un país en desarrollo, “América del Norte se vuelve más equilibrado y más comparable en los análisis interregionales” (Economist Intelligence Unit, 2014: 12). El objetivo de DuPont es difundir el panorama global de alimentos de manera actualizada con el fin de comprometerse con el desarrollo de proyectos en seguridad alimentaria, lo que le permitirá tener una perspectiva mundial para expandir su mercado.

Consideramos que, si bien metodológicamente el IGSA está bien estructurado, el hecho de que México ocupe el lugar número 35 a nivel mundial y el tercero en América Latina, no implica que su situación de seguridad alimentaria esté a salvo, sin mencionar la de soberanía alimentaria que es la que verdaderamente se encuentra en un estado sumamente frágil al considerar datos como los del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social-Coneval (2014) que indican el evidente incremento de la pobreza alimentaria de 2006-2012 de 14.0% a 19.7% de la población, respectivamente. De este modo, para 2012, en México existían 23 millones de personas en esta condición. La población rural fue la más afectada al pasar de 24.4% a 30.9% en el periodo comprendido. En el mismo año, 27 millones de personas mantenían carencia por no acceso a la alimentación (23.3% de la población).

El escenario se complica si consideramos la fuerte dependencia alimentaria. De acuerdo con datos de la FAO (2013a), el valor total de la producción per cápita de alimentos en México, ha mantenido un ritmo de crecimiento sumamente lento de 1990 a 2012, el cual solo ha crecido 43 dólares por persona, mientras que países como Uruguay incrementaron en 440 dólares, Brasil 283, Argentina 268 y Paraguay 222.

Por otro lado, el incremento en la demanda de granos y alimentos en 2011, principalmente los de economías emergentes, ha presionado al alza los precios debido a los bajos inventarios mundiales, los precios internacionales de productos básicos se vieron incrementados a (excepción del trigo) por encima del 40%, aunado a ello, el incremento de los precios en productos básicos generados por los fenómenos climatológicos afectaron cultivos como maíz, sorgo, frijol, cártamo y garbanzo, principalmente (Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, 2011).

La balanza comercial de México de acuerdo con el análisis de la información (FAOSTAT, 2013) en el rubro de alimentos (excluyendo pescado) y productos agropecuarios ha mantenido un comportamiento deficitario, la tasa de crecimiento media anual (TCMA) del saldo de la balanza comercial de 2002 a 2011 se ubicó en 9.8%, lo cual implica un crecimiento sumamente dinámico. De esta manera puede considerarse que el país cada vez más se encuentra sometido a una dependencia alimentaria.

Para 2009, el 25.7% del maíz consumido por los mexicanos era de importación, si se considera que dicho producto representa la base fundamental en la alimentación nacional, se tiene una clara condición de inseguridad alimentaria. Productos básicos como el arroz y el trigo han mantenido exorbitantes niveles de importación y una tendencia al alza, tal como lo muestra el cuadro 1.

Cuadro 1. Participación (%) de las importaciones en el consumo aparente en México para productos seleccionados

Años	Arroz	Trigo	Aceite de soya	Carne de cerdo	Maíz	Leche	Carne de res	Frijol	Azúcar refinada
2000	65.2	51.3	26.0	21.7	24.9	22.3	21.4	7.2	1.1
2009	85.1	55.0	36.6	36.1	25.7	21.9	14.7	13.7	12.4

Fuente: elaboración propia con base en datos de FAOSTAT, 2013.

La información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2013) indica que en 2012 la población rural asigna el 69% de su ingreso a la compra de alimentos, mientras que la población urbana lo hace en un 67%, lo que encierra una grave situación si se considera que en los últimos diez años el incremento al salario mínimo anual ha sido de dos a tres pesos (Banco de México, 2013).

Por otro lado, los precios en los alimentos (INEGI, 2013) han mantenido una tendencia al alza: el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) para alimentos y bebidas no alcohólicas en el periodo que va de 2010 a 2013 mantuvo una TMCA del 5.1%, la cual fue superior a la del INPC general, el cual se ubicó en 3.6%. Entre los productos básicos que más incrementos sufrieron en dicho periodo fueron el huevo (7.4%), tortilla de maíz (6.8%), maíz (6.7%), atún y sardinas en lata (6.7%), arroz (6.4%), pollo (6.3%), aceites y grasas vegetales comestibles (6.3%), queso fresco (5.3%), pan blanco (5.2%), carne de res (5.1%) y frutas (5.0%).

Ante la escalada en el incremento de los precios de los alimentos y el precario incremento en el salario, allegarse una dieta alimenticia que cubra las necesidades básicas de consumo energético alimentario en las familias pobres resulta



cada vez más difícil, lo cual mantiene en estado de vulnerabilidad nutricional a los sectores económicos más pobres. Se considera que los alimentos con mayor aporte energético en la dieta de los mexicanos son el maíz (32.5%) y el azúcar (14%) seguidos por la leche, carne de cerdo, trigo, aceite de soya, carne de ave de corral, frijol y huevo que aportan el 30% (Flores, 2012).

En México se ha agudizado en las últimas décadas un escenario de malnutrición desde dos ángulos, en uno se encuentra la desnutrición y en el otro la obesidad. Para 2008 los indicadores nutricionales en niños mexicanos se encontraban muy deteriorados en comparación con los de niños que habitaban en las regiones desarrolladas, la misma situación se encontró en torno a la condición de obesidad en adultos (cuadro 2).

Cuadro 2. Situación nutricional de México y la de las regiones desarrolladas (2008)

Rango de edad	Rubro	México	Países en regiones desarrolladas
Niños (5<años)	Retraso en el crecimiento	15.5	7.2
	Anemia	29.4	11.8
	Deficiencia de vitamina A	26.8	3.9
Adultos (<20 años)	Obesidad	32.8	22.2

Fuente: elaboración propia con base en FAO, 2013b.

La obesidad en la población mexicana es alarmante, la Encuesta Nacional de Salud realizada en 1999 indicó que la condición de obesidad en mujeres adultas era semejante a la de una epidemia, con los mayores registros a nivel mundial. Para la encuesta de 2006, el indicador se mantuvo en ascenso en todas las regiones, edades y grupos socioeconómicos. La última encuesta, efectuada en 2012, continúa mostrando la prevalencia: se calcula que 7 de cada 10 adultos presenta sobrepeso y la mitad de estos obesidad (Gutiérrez *et al.*, 2012).

El cambio de productos alimenticios en la dieta de la población (Flores, 2012) mantiene una estrecha relación con los indicadores de obesidad. En las últimas décadas se ha observado un cambio en la dieta de los mexicanos, quienes han bajado el consumo de productos como cereales y tubérculos, frijoles y frutas, cambiándolos por aceites y grasas, huevo, cárnicos, leche y azúcares.

En la medida en la que la población tiene mayores recursos prefiere alimentos industrializados, con lo cual considera que su situación social se eleva a pesar de la reivindicación de las ventajas del contenido nutricional de la alimentación original indígena. Esto parece ser el resultado de la idea sistemática en la sociedad y en las políticas públicas (Bertrán 2005).



De acuerdo con las investigaciones realizadas por Bertrán (2010) las poblaciones más pobres visualizan a los alimentos urbanos e industrializados como una forma de alcanzar la modernidad y, por tanto, la manera de mejorar socialmente.

Las economías capitalistas y globalizantes han impulsado el cambio en los hábitos alimenticios dado que estos se rigen cada vez más por las exigencias del mercado. Hoy se impulsa la intensificación de la producción agrícola para producir determinados alimentos, aunado a ello existe una concentración de los productos agroalimentarios en empresas multinacionales, a la vez se extiende una ampliación y especialización en la distribución de alimentos por medio de redes comerciales transnacionales cada vez más difundidas, lo que lleva a la internacionalización de la alimentación (Pérez *et al.*, 2011).

Con esto la política desarrollada actualmente desprotege la producción nacional de subsistencia y deja regir al mercado la regulación del acceso a alimentos de alto contenido nutricional, incluyendo aquellos que se dejaron de producir como el caso del frijol. Como resultado, se van agregando a la dieta convencional campesina otros alimentos de baja calidad nutricional.

Estudios realizados en dos comunidades mayas de Yucatán, México, encontraron que la frecuencia en el consumo de alimentos tiene una correlación directa con los ingresos obtenidos como consecuencia de la emigración laboral en la zona exhenequenera. O bien, aquellos obtenidos a partir del subsidio al ingreso aportados por el programa “Oportunidades” en la zona maicera, mientras que, en las comunidades que producían alimentos destinados al autoconsumo y que, de alguna manera el mercado de marcas comerciales populares no se encuentra presente, existía una contención en la incorporación de alimentos industrializados a la dieta familiar (Pérez *et al.*, 2011).

El comportamiento en el consumo se encuentra estrechamente relacionado con otro de los grandes problemas que genera la pérdida de la soberanía alimentaria, el cual es la concentración de la cadena agroalimentaria en México.

La producción de granos y alimentos se encuentra controlada por empresas extranjeras, y como ejemplo se enmarca el apoyo otorgado a las compañías que comercializan el grano. Ahí se encontró que el “Programa de Prevención y Manejo de Riesgo” en México entregó un total de 386.9 millones de pesos (MP) en subsidios al maíz y trigo. Entre las empresas más beneficiadas se encontraron Bachoco (120.8 MP), Cargill México (111.7 MP) y Gamesa (102.5 MP). Aunado a ello, se considera que el 60% del mercado interno se encuentra controlado solo por diez empresas entre las que están Maseca, Cargill, Minsa, Bimbo, Lala, Atcher Daniel’s Midland, Gamesa Altex, Molinos de México, Bachoco y Malta de México. Estas



compran las cosechas internas, importan, transportan, almacenan, distribuyen y almacenan la producción (Ramírez, 2012).

Otro factor que influye en la producción de alimentos es la producción de biocombustibles. Los mercados de energéticos están por encima de los agrícolas, pues los precios de los primeros son equiparados con los precios de la energía como consecuencia de los elevados precios del petróleo. De esta manera, al incrementar los precios del petróleo, los cultivos agrícolas destinados a la fabricación de biocombustibles se convierten en productos económicamente viables, o también se reducen los subsidios más utilizados para estos fines con los cereales y las oleaginosas que, a la vez, incrementan los precios internacionales de estos (Sumpsi, 2013).

De este modo, al incrementarse la demanda de materia prima agrícola para la producción de biocombustibles, se reduce la oferta de alimentos, ocasionando el alza en precio de los mismos. Por ejemplo, para el caso de México, la comercialización del aceite de piñón (*Jatropha curcas*), el cual tiene fijados sus canales de comercialización por medio de empresas extranjeras, estas exportan el producto a Estados Unidos, y se espera que en algún momento sea comercializado por Petróleos Mexicanos (Pemex) (Rucoba, Munguía y Sarmiento, 2012).

A nivel mundial, la prospectiva indica un incremento de cerca del 70% en la producción de etanol, mientras que para el biodiesel se espera un crecimiento mucho más rápido. De tal modo que para el año 2022 la producción de biocombustibles necesitará de 28% de la producción mundial de caña de azúcar, el 15% de aceites vegetales y 12% de cereales secundarios. La demanda de maíz, trigo, azúcar y diversas semillas oleaginosas ha sido desplazada por la demanda de biocombustibles pues se prevé que el precio de estos continúe subiendo en los próximos diez años (OCDE y FAO, 2013). Si bien se ha considerado que los agrocombustibles aún no constituyen uno de los factores predominantes para la crisis de alimentos, sí se ha estimado que contribuyen a las expansiones de esta (Rosset, 2009).

Bases teóricas para una alternativa de autosuficiencia alimentaria

El mercado capitalista se caracteriza por la lógica de “producción para el intercambio y la ganancia”, dentro de un modelo en donde la escasez y los deseos del consumidor por obtener estos recursos escasos es lo primordial, sin importar si son necesarios o no para la sobrevivencia humana por más superfluos que sean, con ello se ha menospreciado la “producción para el consumo” (para provisión). Sin embargo, habrá que recordar que la fuerza de trabajo es lo que ha funda-



mentado las formas económicas más antiguas en los sistemas de producción, desde hace siglos esta fuerza de trabajo que le daba movilidad al sistema hoy solo representa una mercancía.

Estos elementos esenciales que le dan vida al capitalismo han llevado a autores como Hinkelammert y Mora a hablar de una “economía para la vida”, lo cual supone que esta debe satisfacer, realizar y potenciar las necesidades humanas:

(...) El ser humano en cuanto que sujeto corporal, natural, viviente, se enfrenta *en primer término*, a un ámbito de necesidad, y sin dejar nunca de tenerlas. Siendo el hombre un ser natural, es decir, parte integrante de la naturaleza, la existencia de *necesidades humanas* más allá de las simples “preferencias” (gustos) de las que hace gala la teoría económica neoclásica (...) a pesar de que el punto de partida del enfoque neoclásico dice ser “la escasez” los *efectos indirectos* (intencionales o no-intencionales) de la acción sobre la vida humana y sobre la naturaleza no son tomados en cuenta en la decisión involucrada, excepto como “externalidades” (Hinkelammert y Mora, 2013: 33-35).

La economía para la vida hace reflexionar en los sistemas de reproducción económica campesina, en donde se incluyen procesos de producción relacionados horizontal y verticalmente.

Desde el campo de la historia y la antropología se ha distinguido que la economía del hombre se encuentra fundamentada en sus relaciones sociales, las cuales no se construyeron con base en los intereses personales, ni en el interés de la posesión individual de los bienes materiales, más bien giraban en torno al conjunto social y se otorgaba valor a los bienes materiales únicamente por su valor de uso (Polanyi, 2012).

El proceso de producción y distribución de bienes se relaciona con intereses sociales aunados al amplio principio de la reciprocidad que contribuye a proteger la producción y reproducción económico familiar. Este sistema económico se desempeña como una de las funciones de la organización social en donde la simetría y la centricidad se encuentran ante las necesidades de la reciprocidad y la redistribución (Polanyi, 2012).

En las economías precapitalistas se consideraban tres categorías sociales y económicas en la estructura de las unidades productivas: la primera se encuentra en el producto indivisible del trabajo de la familia, la cual se compone de: a) la densidad de población, b) el nivel habitual tradicional de la comunidad y c) la capacidad de formación de renta del mejor suelo, así como de las condiciones climáticas favorables. La segunda categoría se relaciona al capital de la población y su gravabilidad y depende del nivel de prosperidad. La tercera se encuentra en



las medidas económicas y políticas del poder estatal que mediante la coacción no económica controla el modo de utilización de la tierra y la migración del pueblo (Chayanov, 1981).

De este modo, las relaciones económicas le dan suma importancia al papel de las relaciones económicas familiares. Estos grupos domésticos no son autárquicos, dado que su producción no es destinada únicamente para el consumo directo, pues también pueden producir para el trueque y de ese modo adquirir indirectamente lo que necesitan (Sahlins, 1976), *con todo es “lo que necesitan” la idea que preside la producción, no el beneficio que puedan obtener de ella. El interés en el intercambio sigue siendo interés de consumidor, no de capitalista* (Chayanov 1981: 234).

Actualmente se han observado movimientos autogestivos a nivel rural y urbano, impulsados por las carencias en la satisfacción de las necesidades básicas. En una *economía popular* la utilización de la fuerza de trabajo no es una mercancía (Razeto, 1993), y más bien este tipo de relaciones económicas de grupos de producción colectiva asienta sus bases en la comensalidad, reciprocidad, cooperación y donaciones, conformando así una extensión de la propia vida cotidiana de los sectores populares.

Por tanto, los lazos consanguíneos son fundamentales como base para activar una acción colectiva que aproveche los principios de solidaridad y reciprocidad; estos se encuentran en los sistemas de producción doméstica. Si se trasladan hacia un ente de sujetos sociales de mayor amplitud en donde se potencialicen formas de producción colectiva para el bien y el cuidado común por y entre el colectivo, nos encontramos ante una manera diferente de hacer economía tomando como base la característica que siempre la ha distinguido: “las interacciones sociales”.

El papel de la comunidad, en este sentido, es fundamental; el concepto de esta remite a unidades sociales con características específicas que originan el tipo de organización dentro de su territorio, aunque también se puede considerar como comunidad a cualquier grupo de personas enclavadas en las mismas normas para regir algún aspecto de su vida, tales como la iglesia católica o una comunidad profesional (Pozas, 1964).

Los sujetos sociales que conviven en comunidad coordinan actividades y configuran estructuras sociales para satisfacer sus necesidades; dentro de ella se enmarcan componentes que implican: a) un grupo con una serie de relaciones internas comunes formadas a través del tiempo; b) el territorio en el que habitan; c) los recursos técnicos (conocimientos, experiencias, herramientas) para satisfacer las necesidades fundamentales; d) una serie de estructuras organiza-



das para satisfacer las necesidades del grupo; e) estratificación social en ocasiones con intereses comunes, pero en la mayoría de los casos con intereses opuestos y antagonicos (Pozas, 1064).

Red Productiva de Colaboración Solidaria (RCS)

Con base en los elementos señalados, llegamos a la concepción de red de colaboración solidaria creada por Euclides Mance, la cual tiene su fundamento en la economía solidaria y encuentra su base en la teoría de la complejidad. La RCS promueve la difusión del consumo y trabajo solidario, de tal modo que:

Pone énfasis en las relaciones entre diversidades que se integran, en los flujos de elementos que circulan en esas direcciones, en los lazos que potencian la sinergia colectiva, en el movimiento de autopoiesis en que cada elemento concurre para la reproducción de otro, en la potencialidad de transformación de cada parte según los flujos que circulan a través de toda la red. Así, la consistencia de cada miembro depende de cómo él se integra en la red, de los flujos en los cuales participa, de cómo acoge y colabora con los demás (Mance, 2009: 297).

Una organización en red debe ser entendida como una serie de conexiones y flujos entre células en donde van surgiendo nuevas estructuras para un mejor funcionamiento del conjunto de redes. La aparición de singularidades resultantes de la complejidad de la red repercutirá en la estructura organizativa de estas redes, las cuales se reciclarán constantemente siendo cada vez más consistentes. Las singularidades surgen a partir del intercambio de diversidades integradas en las redes solidarias y/o que en ellas mismas son generadas. Los elementos básicos de las redes dependen de células y las conexiones que se dan entre ellas, así como los flujos que las recorren. Se encuentra así cuatro tipos: a) consumo; b) producción; c) servicio y d) comercio (Mance, 2009: 297).

En nuestra propuesta contemplamos células de producción y consumo. Para la primera se organizarán iniciativas productivas de productos alimenticios de calidad nutricional que permitan satisfacer el bienestar de los sujetos participantes de las diversas iniciativas conectadas en cadenas productivas; en el consumo se contempla a los grupos de consumidores organizados a partir de la producción. La producción será redistribuida entre los sujetos colectivos participantes, pero también se contempla la compra en el mercado de aquellos productos alimenticios necesarios y que la red no puede proveer satisfactoriamente para una dieta equilibrada.



Una propuesta dirigida conforme a los fundamentos de la red de economía solidaria incita a crear iniciativas complementarias organizadas con base en la localidad y su manejo socio-productivo que articule las demandas alimentarias con las actividades productivas, a la vez de establecer estrategias que eficienten el proceso de almacenamiento y la distribución de los productos obtenidos (Mance, 2009: 297).

Los cuadros 3 y 4 muestran los objetivos y principios básicos del funcionamiento de una red de colaboración solidaria.

Cuadro 3. Criterios básicos para el funcionamiento de las Redes de Colaboración Solidaria

DE PARTICIPACIÓN	OBJETIVOS
Que no exista algún tipo de explotación del trabajo, expropiación en el consumo o dominio en las iniciativas.	Atender las demandas de consumo de los miembros de las redes, produciendo y comercializando bienes y servicios con calidad técnica, social y ecológica.
Preservar el equilibrio de los ecosistemas (respetando la transición de iniciativas que aún no sean ecológicamente sustentables).	Producir ecológicamente en las redes todo lo que sea necesario para satisfacer sus demandas, incluso aquellas aún atendidas por el mercado capitalista: productos finales, insumos, servicios, etcétera.
Compartir partes significativas de los excedentes recabados para la expansión de la propia red.	Corregir flujos de valores, evitando realimentar la producción capitalista, lo que ocurre cuando iniciativas solidarias compran bienes y servicios de iniciativas capitalistas.
Autodeterminación de los fines y autogestión de los medios, con espíritu de cooperación y colaboración entre todos los participantes.	Generar nuevos puestos de trabajo y distribuir ingresos con la organización de nuevas iniciativas económicas buscando satisfacer las demandas de las propias redes.
-----	Remontar, de manera solidaria y ecológica, las cadenas productivas, buscando garantizar las condiciones económicas para el ejercicio de las libertades públicas y privadas éticamente ejercidas.

Fuente: elaboración propia con base en Mance, 2006.

Cuadro 4. Criterios básicos para el funcionamiento de las Redes de Colaboración Solidaria

ELEMENTO	FUNCIONAMIENTO
a) Células: 1) de consumo, 2) de producción, 3) de servicio, 4) de comercio	Las células de producción, comercio y servicio se consideran células laborales, estas realizan el consumo productivo, ya sea de insumos que formarán parte del producto final como de otros elementos necesarios para la manutención de la actividad laboral.



- b) Conexiones
- Es lo que transforma a las iniciativas aisladas, estas conexiones son enlaces que permiten acciones coordinadas que le darán movilidad para retroalimentarse y nutrirse de la diversidad para crecer en conjunto, de tal modo que sin conexión no hay red.
- A través de estas conexiones, los diferentes procesos pueden desencadenarse, dinamizarse y equilibrarse.
- c) Flujos
- Las conexiones comprenden flujos entre las células y fluyen materias, informaciones y valores necesarios para la autopoiesis de la red. El volumen de flujos y su diversidad deben ser adecuados a las demandas y necesidades de cada célula.

Fuente: elaboración propia con base en Mance, 2006.

Existen varias configuraciones de red entre las que se encuentran: a) redes articuladas de manera *centralizada* en algún fórum electrónico, b) *descentralizada* en sus deliberaciones democráticas en donde se respetan las particularidades locales y regionales, y c) *distribuida* en buena parte de los flujos de productos. Las conexiones entre estas células serán modificadas conforme a las necesidades; la combinación de estos tres tipos de redes generará un nuevo tipo de red, el cual incluye procesos sucesivos de distribución y centralización temporal a partir de cada una de las células de producción (Mance, 2008).

Propuesta de operación de Red Productiva de Colaboración Solidaria para la autosuficiencia alimentaria

La satisfacción de las necesidades básicas presupone la construcción de Redes de Solidaridad dentro del ámbito de la unidad de producción, así como fuera de ella. En ese sentido, los ingresos insuficientes para obtener los alimentos básicos cuentan con amplio potencial para forjar a través de la organización de los sectores populares más necesitados, la generación de estrategias con cimientos en la acción colectiva, los patrones culturales, solidaridad a nivel nuclear o en la familia extensa que le permitan salir a flote de su precaria situación.

La administración de la economía doméstica (*oikos*) implica la interrelación de las familias en comunidades o cooperativas, con el fin de satisfacer las necesidades comunitarias con sus propios recursos y fundamentado en el tra-



bajo. En torno a la alimentación, involucra recuperar la producción y con ello prescindir de la especialización del mercado principalmente en poblaciones rurales (Coraggio, 2011).

En México, aún permanecen unidades de producción familiar con fuertes lazos de reciprocidad y trabajo colectivo que, aunados a los medios de producción tradicionales, así como a sus conocimientos ancestrales, le representan un potencial invaluable que viabiliza su identidad con fuertes posibilidades de convertirse en habilidades, que le permitirían detonar el desarrollo comunitario ante las contrariedades del mercado en forma de individuos oikotrabajadores, los cuales son: *Personas unidas por lazos sociales de amistad o de parentesco, que promueven y estimulan redes de solidaridad, en diferentes niveles y estilos (...) en el sentido de garantizar no solo la manutención de la unidad doméstica, sino también la viabilidad de emprendimientos económicos* (Tiriba, 2003: 46-47).

Nuestra propuesta implica relacionar este potencial para preservar la soberanía alimentaria desde el sistema de redes. Ello con el fin de ofrecer una alternativa para resolver el problema de acceso a los productos alimenticios básicos en las comunidades con mayor desigualdad social y, con ello, garantizar la soberanía alimentaria.

Desde esta perspectiva, en un principio, la propuesta tomaría como base dos indicadores del Coneval para la operación de la propuesta. En ella se incluye atender a la población en pobreza extrema y que, además, es carente por acceso a la alimentación. De acuerdo con los datos de 2012, en México existían 8, 750, 150 personas en esta condición (exceptuando a la población del Distrito Federal) distribuida en 2,440 municipios tal y como se muestra en el cuadro 5.

Por otro lado, la idea de red implica que el funcionamiento de esta inicie localmente dado que, lo que las potencializa es la “necesidad común”, “la solidaridad”, “trabajo colectivo” y “el uso adecuado de los recursos naturales” existentes en la localidad. Ello implica la conformación de células de producción y, una vez fortalecidas, la expansión de la red con otras localidades. Es fundamental considerar que mientras la red se expanda en mayor medida no existiría distinción entre los municipios rurales y los urbanos marginados o los indígenas dado que la idea fundamental de la red es crear el intercambio de alimentos a partir de un factor común “abastecerse de alimentos” nutritivos y producidos y/o abastecidos en las localidades.

De esta manera, los municipios integrados por comunidades y estas, a la vez, compuestas por unidades domésticas campesinas (células de producción) estarían en posibilidades de conformar una red de producción de alimentos que incluya intrínseca e intangiblemente factores productivos como la solidaridad, la

Cuadro 5. Población en condición de pobreza extrema y carencia por acceso a la alimentación en México 2012

Entidad federativa	Personas	%	(%) Min	(%) Max	M*	Entidad federativa	Personas	%	(%) Min	(%) Max	M*
México	1,160,911	13.2	1.7	40.1	125	Sonora	127,803	6.3	0.6	17.4	72
Chiapas	1,015,331	24.0	6.4	55.2	118	Zacatecas	127,164	8.8	1.1	21.5	58
Veracruz	870,785	15.3	2.4	44.6	212	Durango	117,418	9.8	3.0	32.4	39
Guerrero	753,813	29.9	5.8	54.8	81	Querétaro	110,115	11.0	0.8	23.3	18
Puebla	613,898	16.2	3.6	42.4	217	Tlaxcala	93,021	8.1	3.0	19.7	60
Oaxaca	586,742	19.2	1.0	59.7	570	Morelos	92,312	7.4	1.9	14.7	33
Michoacán	418,958	12.6	2.1	34.2	113	Baja California	90,698	2.8	1.3	5.0	5
Guanajuato	380,351	10.0	3.7	20.2	46	Campeche	87,433	15.4	5.3	24.7	11
Jalisco	329,388	7.5	1.3	25.4	125	Nuevo León	80,057	3.7	0.4	18.9	51
San Luis Potosí	306,617	18.3	2.7	43.0	58	Coahuila	75,216	3.6	0.8	11.0	38
Hidalgo	267,524	12.8	2.3	42.4	84	Nayarit	72,096	10.7	1.9	42.8	20
Tabasco	238,595	11.9	4.6	18.1	17	Quintana Roo	68,320	8.7	2.7	18.2	9
Chihuahua	177,691	8.5	0.9	45.4	67	Aguascalientes	38,893	5.5	2.0	8.8	11
Tamaulipas	137,663	7.7	1.1	18.7	43	Baja California Sur	28,450	5.8	2.7	9.7	5
Yucatán	135,530	11.1	2.2	38.3	106	Colima	13,375	2.5	0.7	3.9	10
Sinaloa	133,979	9.2	2.6	20.8	18						

Fuente: elaboración propia con base en Coneval (2014).

% = Porcentaje total de población en condición de pobreza extrema y carencia a la alimentación en la entidad federativa.

(%) = Porcentajes mínimos y máximos en la población en condición de pobreza extrema y carencia a la alimentación en cada entidad federativa.

M* = Total de municipios por entidad federativa en condición de pobreza extrema y que además tienen carencia a la alimentación.



reciprocidad y la cooperación articulada desde la esfera doméstica que en principio desempeñan actividades económicas, agrícolas y no agrícolas, integrales y complementarias de acuerdo a sus medios y su interacción con los recursos naturales de la localidad, el mercado y su entidad federativa.

Los cuadros 5 y 6 muestran que la propuesta es viable si se considera que un importante porcentaje de la producción agrícola en México es destinada al consumo familiar y a la comercialización. Dicha comercialización es operada principalmente a través de intermediarios, por tanto, la organización a través de redes de colaboración solidaria podría redirigir el destino de la producción a nivel local.

Cuadro 6. Distribución porcentual de unidades de producción con actividad agrícola según destino de la producción (2012)

Destino de la producción	Para consumo familiar	Para alimentar a los animales
Solo para el consumo familiar	19%	7%
Para consumo familiar y comercialización	56%	42%
Totalmente para la comercialización	26%	51%

Fuente: elaboración propia con base en INEGI, 2013).

Cuadro 7. Porcentaje de unidades con venta de la producción agrícola según destinatario (2012)

Destinatario de la producción	
Directamente al consumidor	29.70%
Al mayorista	24.11%
Intermediario	53.06%
Otro país	0.41%
Otro comprador	6.93%

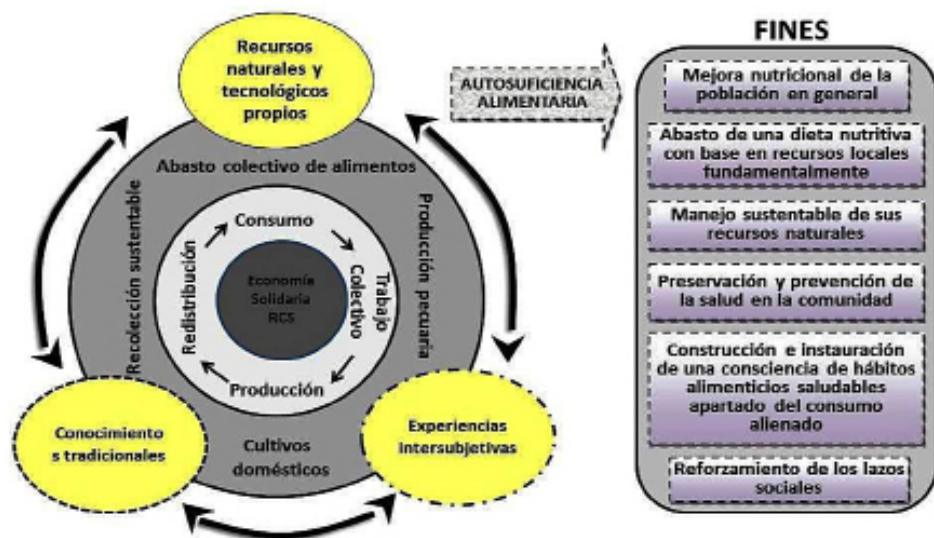
Fuente: elaboración propia con base en INEGI-2013.

Más del 80% de los productores que se dedican al campo no tienen participación en el mercado, haciendo énfasis en la falta de estrategias de desarrollo de cadenas productivas y de suministros que en principio pudieran generar el abasto local de alimentos y productos después los mercados regionales, nacionales e internacionales en dicho orden (Confederación Nacional Campesina, 2011). Países como Brasil y Ecuador han sido de los pocos que han invertido en la agricultura familiar, los resultados han mostrado una mayor capacidad para enfrentar el impacto de la crisis (Rosero, Carbonell y Regalado, 2011).

La creación de RCS representa una respuesta significativa para incorporar iniciativas de producción colectiva local interconectadas a partir de núcleos familiares para el abasto de alimentos que les permita asegurar su dieta diaria necesaria para mantener niveles nutricionales adecuados a bajos costos, utilizando los recursos y conocimientos locales así como la experiencia intersubjetiva de los co-participantes, con el fin de generar un beneficio común para los participantes (ver figura 2). Se sabe que:

Segmentos sociales oprimidos y aquellos que son solidarios pueden organizar redes de colaboración que, partiendo de sus prácticas de consumo –quitando a los intermediarios–, pueden autofinanciar actividades solidarias de producción, mejorando aún más su consumo en cantidad, calidad y diversidad (...) una cierta revolución económica (...) puede difundirse contemporáneamente en la medida en que los sectores populares, que buscan generar alternativas de auto sustento económico, conecten sus acciones de producción y consumo en amplias redes de colaboración solidaria (Mance, 2006: 46-47).

Figura 2. Bases y fines para la autosuficiencia alimentaria



Fuente: elaboración propia.

Los análisis de los modos de producción en principio deben comenzar por inventariar y estudiar en cada sociedad sus diferentes formas de producción (Godelier, 1981). Lo anterior es dado a que sus actos de producción representan al mismo tiempo un acto de apropiación con la naturaleza, con base en ello el



autor propone que la actividad contempla tres tipos de factores de producción interrelacionados entre sí:

1) los objetos de trabajo –tierra o cualquier otro material, primario o no, que intervenga en el proceso de transformación–; 2) los medios de trabajo –o herramientas e instrumentos que el hombre interpone, como vehículo de su acción, entre sí mismo y el objeto de trabajo–; utiliza para ello las propiedades físicas y químicas de determinadas cosas, haciéndolas actuar como fuerza sobre otras cosas de acuerdo a sus propios fines; 3) el trabajo mismo, es decir, la actividad humana misma que actúa sobre el objeto de trabajo bien sea directamente, por intermedio de los propios órganos corporales del hombre..., o indirectamente, por medio de herramientas intermedias, fabricadas o encontradas (Godelier, 1981: 15).

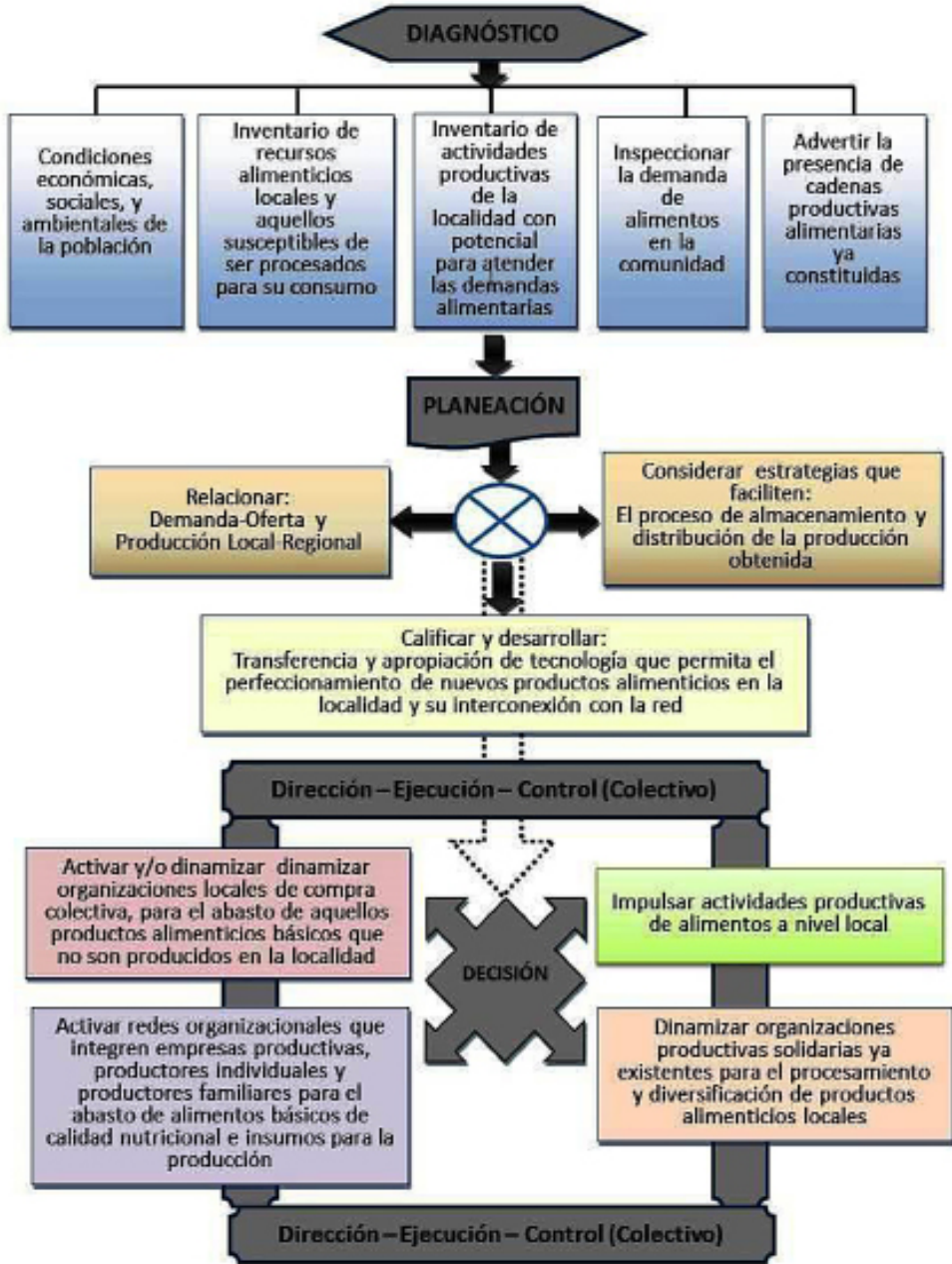
Existen dos formas de comprender el desarrollo de la comunidad, una natural o espontánea y otra planificada o consciente. En la primera forma se da un proceso evolutivo lento en donde se advierte que los recursos naturales, humanos y técnicos (tradicionales) son modificados por las influencias externas; mientras que en la segunda, los procesos serán llevados a cabo de una manera planeada y consciente, lo que permite un mejor y mayor aprovechamiento de los recursos naturales, técnicos y humanos para el desarrollo planificado de la comunidad (Pozas, 1964).

Es fundamental considerar que en la operativización de una propuesta de esta índole no existen resultados a corto plazo, pues habrá que considerar que los juicios de reflexión y concientización en los entes sociales requieren de largos procesos. En la figura 3 se esbozan los elementos básicos de los cuales parte la propuesta, así como la manera de intervenir en las comunidades.

Recapitulando, la tesis económica de Mance representa una base factible para proponer una alternativa de producción-redistribución y consumo viable para alcanzar la autosuficiencia alimentaria, la cual parte de la economía de solidaridad y se enfoca en comunidades con bajos ingresos y difícil acceso a los productos alimenticios, de tal modo que estas puedan construir redes productivas y autosustentables.

En principio, no tiene el fin de llevar la producción al mercado, más bien se trata de que las comunidades se encuentren con posibilidades de asegurarse el abasto de alimentos localmente. Se trata de crear células de producción (principalmente unidades domésticas campesinas) y estas, a la vez, generarán redes donde la planeación parte desde la punta de la cadena productiva (consumo), considerando los recursos económicos, sociales, culturales y medioambientales de la localidad.

Figura 3. Esquema básico para la implementación de Redes de Colaboración Solidaria



Fuente: elaboración propia considerando los fundamentos del modelo de Redes de Colaboración Solidaria.



Conclusiones

La situación de soberanía alimentaria en México se encuentra sumamente endeble como consecuencia de una producción nacional desatendida, fabulosas concesiones otorgadas a las empresas transnacionales que controlan la cadena agroalimentaria, aumento en el incremento en la importación de productos básicos, e incremento de las tiendas al por menor. Esto ha repercutido en el cambio de dieta de la población y ha generado desnutrición y obesidad. La producción para el autoconsumo ha sido demeritada dado que no se enmarca como una actividad económica competitiva dentro de los estándares de producción globalizada. Empero, múltiples experiencias de autogestión documentadas y no documentadas han mostrado que ante la crisis económica y la necesidad común de procurarse alimentos, han generado estrategias para la producción de estos, colmados de relaciones sociales de solidaridad y reciprocidad representando una manera alternativa al del intercambio y el libre mercado. Los fundamentos de las RCS implican una producción disímil al sistema económico en turno y parte de la acción colectiva para la producción. De esta manera, el modelo ofrece una manera de alcanzar el abasto y asegurar alimentos para la comunidad, sobre todo aquellas con mayor desigualdad y exclusión social. El trabajo colectivo en estos actores sociales es la base para adherirse a un proceso de concientización social en la producción, consumo y distribución de los alimentos obtenidos. La interrelación simultánea de estos, con un abasto y cuidado adecuado de los recursos naturales locales, representa una estrategia de desarrollo rural con beneficio colectivo construido por y para la comunidad.

Bibliografía

- Álvarez, C. (2011) “Aprendizajes para la economía social y solidaria” *Saberes para la acción en educación de adultos*. Núm. 29, pp. 38-43.
- Arteaga, R. (2014) “¿Por qué DuPont apuesta al negocio de los alimentos?” *Forbes México*. Junio 26 de 2014.
- Banco de México (2013) “información económica y financiera solicitada con mayor frecuencia para ser exhibida en procesos y procedimientos jurídicos”. México. En: <<http://www.banxico.org.mx/IndicadoresAsuntosJuridicos/consulta/Instrumentos.action>> [Accesado el 21 de noviembre de 2013] (Cálculos propios).
- Barrera, A. *et al.* (2011) “Tendencia de la producción agrícola de México 1970-2007: una perspectiva” en V. Palacio, G. Almaguer y M. Muñoz (coords.), *El campo mexicano: 1970-2007. Un análisis a partir de los censos agrícolas, ganadero y ejidales*. México, Mundi-prensa/Universidad Autónoma Chapingo.

- Bertrán, M. (2005) *Cambios alimentarios e identidad de los indígenas mexicanos*. México, Publicaciones y Fomento Editorial-UNAM.
- Bertrán, M. (2010) “Acercamiento antropológico de la alimentación y salud en México” *Physis. Revista de Saúde Coletiva*. 20(2), pp. 387-411.
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (2011) “Análisis mensual de productos básicos” Febrero de 2011 en *H. Camara de Diputados (LXI Legislatura)*. México. En: <<http://www.cefp.gob.mx>> [Accesado el 24 de marzo de 2013]
- Confederación Nacional Campesina (2011) México. En: <<http://cnc.org.mx/index/prensa-digital/cibernautas-cnc/37-comunicado-de-prensa/comunicado-de-prensa-agosto/307-pobreza-alimentaria-alcanzo-a-54-millones-de-pobres-en-mexico-cnc>> [Accesado el 23 de marzo de 2012]
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2014) “Indicadores de pobreza 1990-2012”. En: <http://www.coneval.gob.mx/Informes/Pobreza/Estatal2012/Evolucion_dimensiones_pobreza_1990-2012/AE_Indicadores_Pobreza_1990-212.zip> [Accesado el 1 de agosto de 2014]
- Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (2013), Roma. En: <<http://www.fao.org/cfs/es/>> [Accesado el 18 de septiembre de 2013]
- Coraggio, J. (2007) “Instituciones, cultura y ética en el desarrollo local” el seminario internacional sobre desarrollo económico local: Experiencias de desarrollo local con diferentes énfasis: político institucional, sostenibilidad, cultural (pp.1-8), Bogotá. En: <http://www.ungs.edu.ar/Ico/contenidos/downloads/CORAGGIO_Instituciones_cultura_etica_en_el_desarrollo_local_pdf> [Accesado el 15 octubre de 2013]
- Coraggio, J. (2011) “El papel de la economía social y solidaria en la estrategia de inclusión social” en *Saberes para la acción en educación de adultos*. Núm. 29, pp. 23-31.
- Cuéllar, J. (2011) *Programa de seguridad alimentaria. Experiencias en México y otros países*. México, CEPAL.
- Chayanov, A. (1981) “Sobre la teoría de los sistemas económicos no capitalistas” en A. Chayanov *et al. Chayanov y la teoría de la economía campesina*. México, Cuadernos del pasado y presente.
- Flores, M. (2012) “Disponibilidad agregada de alimentos: niveles y tendencias” FAO. *Panorama de la Seguridad Alimentaria en México 2012*. México, FAO/Sagarpa/Sedesol/INSP.
- FAOSTAT (2013) “FAOSTAT-FAO”. Roma. En: <www.faostat3.fao.org/faostat-gateway/go/to/home/S> [Accesado el 3 de Noviembre de 2013] (Cálculos propios).
- Food and Agriculture Organization of the United Nations (2013a) “Food security indicators” En: <http://www.fao.org/fileadmin/templates/ess/foodsecurity/Food_Security_Indic/> [Accesado el 1 de agosto de 2014]
- FAO (2013b) *The state of food and agriculture 2012*. Roma, FAO.
- FAO (2011) “Una introducción a los conceptos básicos de la seguridad alimentaria” *La seguridad alimentaria: información para la toma de decisiones en Programa CE-FAO*. Roma. En: <<http://www.fao.org/docrep/014/al936s/al936s00.pdf>> [Accesado el 14 de septiembre de 2013]

- FAO (2014a) “Cumbre mundial sobre la alimentación” 13-17 de noviembre 1996, Roma, Italia. Depósito de documentos”. En:<<http://www.fao.org/docrep/003/w3613s/w3613s00.HTM>>[Accesado el 3 de agosto de 2014]
- FAO (2014b) “Cumbre Implicaciones de las políticas económicas en la seguridad alimentaria: manual de capacitación. Depósito de documentos”. En: <<http://www.fao.org/docrep/004/w3736s/w3736s03.htm>>[Accesado el 3 de agosto de 2014]
- FAO (2003) *Trade reforms and food security. Conceptualizing the linkages*. Rome, FAO Commodity Policy and Service Commodities and Protection Service Commodities and Trade Division (traducción propia).
- Godelier, M. (1981) *Instituciones económicas*. Barcelona, Anagrama.
- González, M. (2011) “Economía social para la vida. Desafíos a la educación” *Saberes para la acción en educación de adultos*. Núm. 29, pp. 3-9.
- Grebmer, K. et al. (2012) *Índice global del hambre 2012*. Washington, Institute Food Policy Research.
- Gutierrez, J. et al. (2012) *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición. Resultados Nacionales 2012*. México, Instituto Nacional de Salud Pública.
- Hinkelammert, F. y H. Mora (2013) *Hacia una economía para la vida. Preludio a una segunda crítica de la economía política*. México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Editorial Universidad Nacional de Costa Rica, Cuarta edición corregida y aumentada.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2013) México. En: <<http://www.inegi.org.mx>>[Accesado el 18 octubre de 2013] (Cálculos propios).
- Mance, E. (2008) *La revolución de las redes: la colaboración solidaria como una alternativa pos-capitalista a la globalización actual*. México, UACM.
- Mance, E. (2009) “Redes de colaboración solidaria” en A. Catani, J. Coraggio y J. L. Laville *Diccionario de la otra economía*. Buenos Aires, Universidad Nacional General Sarmiento/Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales/Editorial Altamira.
- Mance, E. (2006) *Redes de colaboración solidaria. Aspectos económico-filosóficos: complejidad y liberación*. México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Moreno-Brid, J. y J. Ros (2010) *Desarrollo y crecimiento en la economía mexicana: una perspectiva histórica*. México, Fondo de Cultura Económica.
- OCDE y FAO (2013) *OCDE-FAO Perspectivas agrícolas 2013-2022*. México, Universidad Autónoma Chapingo.
- Pérez, O. et al. (2011) “Frecuencia del consumo de alimentos industrializados modernos en la dieta habitual de comunidades mayas de Yucatán” *Estudios Sociales*. Vol. XX, núm. 39, enero-junio pp. 155-184.
- Polanyi, K. (2012) *La gran transformación*. México, Juan Pablo, tercera reimpresión.
- Pozas, R. (1964) *El desarrollo de la comunidad, técnicas de investigación social*. México, UNAM.
- Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (2011) *Seguridad alimentaria nutricional, Conceptos básicos*. México, PESA-Centroamérica Tercera edición

- Ramírez, E. (2013) "El cartel del agro" *Contralínea: periodismo de investigación*. Del 18 al 24 de noviembre de 2013.
- Ramírez, E. (2012) "Trasnacionales, dueñas de los alimentos mexicanos" *Contralínea: periodismo de investigación*. 25 de septiembre de 2012.
- Razeto, L. (1993) *Los caminos de la economía de solidaridad*. Santiago de Chile, Vivarium.
- Rosero, F., Carbonell, K. y F. Regalado (2011) *Hacia nuevas políticas alimentarias en América Latina y Europa*. Ecuador, Policy Paper.
- Rosset, P. (2009) "Agrofuels, foodsovereignty, and the contemporary food crisis" *Bulletins of Science, Technology & Society*. Junio, 2009 (Traducción propia).
- Rubio, B. (2011) "Soberanía alimentaria versus dependencia: las políticas frente a las crisis en América Latina" *Mundo siglo XXI, Revista del CIECAS-IPN*. Núm. 26, vol. VII, pp.105-118.
- Rucoba, A., Munguía, A. y F. Sarmiento (2012) "Entre la *Jatropha* y la pobreza: reflexiones sobre la producción de agrocombustibles en tierras de temporal en Yucatán" *Estudios Sociales*. Vol XXI, núm. 41, enero-junio, 2013, pp. 116-141.
- Shalins, M. (1976) "¿Neo-evolucionismo o marxismo? Economía tribal" en M. Godelier (comp.), *Antropología económica*. México, Anagrama.
- Sumpsi, J. (2013) "La volatilidad de los mercados agrarios y la crisis alimentaria mundial" *Cuadernos de estrategia*. Núm. 161, Ejemplar dedicado a seguridad alimentaria y seguridad global, 2013, pp. 157-187.
- Tiriba, L. (2003) "O trabalho no olho da rua: fronteiras de economía popular e da economía informal" *Revista proposta*. Núm. 97, junio-agosto, pp. 38-49 (traducción propia).
- The Economist Intelligence Unit (2014) "Global food security index 2014. An annual measure of the state of global food security" en DuPont. En: <<http://foodsecurityindex.eiu.com/Home/DownloadIndex>> [Accesado el 5 de agosto de 2014]
- The Economist Intelligence Unit (2014) "Global food security index 2014. An annual measure of the state of global food security". en DuPont. En: <<http://foodsecurityindex.eiu.com/Home/DownloadIndex>> [Accesado el 5 de agosto de 2014]
- Trejo, M. y A. Andrade (2013) "Evolución y desarrollo de las reformas estructurales en México (1982-2012)" *El cotidiano*. (28) 177, pp. 37-46.
- Vía Campesina (2013) *La vía campesina*. Movimiento campesino internacional. México. En: <www.viacampesina.org/es/> [Accesado el 20 de octubre de 2013]
- Vía Campesina (2014) "Qué es la soberanía alimentaria" En: <<http://viacampesina.org/es/index.php/temas-principales-mainmenu-27/soberanalimentary-comercio-mainmenu-38/314-que-es-la-soberania-alimentaria>> [Accesado el 3 de agosto de 2013]